



Carta Circular 24-0213

13 de febrero de 2024

A: Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Reactivación de Farmacia del Carmen en la red farmacias de Plan Vital

Por medio de la presente, deseamos informarle que conforme a la comunicación oficial emitida mediante la carta circular 23-1227 – A, se comunicó la remoción temporal de la Farmacia del Carmen de la red de farmacias, motivada por ajustes operacionales. Nos complace comunicarle que recientemente hemos sido notificados de la reactivación de la mencionada farmacia en la red de Plan Vital.

A continuación, encontrará los detalles pertinentes sobre la farmacia en cuestión:

NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1669518494	FARMACIA DEL CARMEN	32 CALLE GEORGETTI, BARCELONETA PR, 00617-0427

En la eventualidad de tener repeticiones disponibles, los beneficiarios podrán utilizar esta farmacia para el despacho de sus medicamentos nuevamente.

Agradeciendo anticipadamente su colaboración. Favor distribuir este comunicado al personal pertinente.

Cordialmente,

Milagros Soto Mejía

Directora

Área de Operaciones Clínicas